

MAT: Aprueba Bases de Propuesta y Nombra Comisión Evaluadora ID 2997-123-LE15.

MONTE PATRIA; 17 de Diciembre de 2015.-

VISTOS

- Constitución Política de la Republica de Chile;
- D.F.L. N° 1-19.704, de fecha 27.12.2001, publicado en el Diario Oficial de fecha 03.05.02 que fija el Texto Refundido, Coordinado, Sistematizado y Actualizado de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;
- El Acta de Instalación del Concejo Municipal de Monte Patria de fecha 06 de Diciembre de 2012;
- Decreto Alcaldicio N°12.120 de fecha 06.12.2012 aprueba asunción de Alcalde y Concejo periodo 2012-2016.
- Decreto Alcaldicio N° 13.082, de fecha 09.12.2014, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2015;
- Lo dispuesto en la Ley N°19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestaciones de Servicios; en el D.S. (H) N°250, Reglamento de dicha Ley y las atribuciones que me confiere el Art. N°63 de la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades;
- Pedido de Materiales N° 41368 De Fecha 14.12.2015 Emitido por SECPLA;
- En uso de las facultades que mi cargo me confiere;



DECRETO ALCALDICIO N° 1 4 6 5 4.-

1.- APRUÉBASE las Bases Administrativas y demás antecedentes adjuntos del llamado a Propuesta Pública **N° 2997-123-LE15** denominada **“ADQ. MATERIALES PARA CONSTRUCCION PUENTE EL TAYAN”**.

2.- ESTABLÉZCASE el siguiente calendario para la licitación:

Actividad	Fecha	Horario
Publicación de Propuesta	17.12.2015	16:00
Cierre Recepción Ofertas	28.12.2015	16:00
Apertura Técnica	28.12.2015	16:01
Apertura Económica	28.12.2015	16:01
Inicio de Preguntas	18.12.2015	20:00
Término de Preguntas	21.12.2015	20:00
Respuesta a Preguntas y Aclaraciones	23.12.2015	17:30

3.- NÓMBRESE a la Comisión Evaluadora de Ofertas de la Propuesta Pública **N° 2997-123-LE15**, a las siguientes personas:

- Secretario Comunal de Planificación.
- Segundo Bugueño Antiquera (Encargado Proyecto).